



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE ICONONZO TOLIMA
ESTADO NO. 31

Autos dictados por el Juzgado Promiscuo Municipal de Icononzo Tolima, se fija por el término legal y de manera electrónica, siendo las siete de la mañana (07:00 a.m.) del día de hoy once (11) de marzo de dos mil veintidós (2022).

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
<u>2021-00005</u>	Ejecutivo a continuación – cobro costas procesales.	ALCIRA CRUZ JIMÉNEZ, HÉCTOR CRUZ JIMÉNEZ, AMPARO CRUZ JIMÉNEZ, MANUEL CRUZ JIMÉNEZ, LUZ DARY CRUZ JIMÉNEZ, ALFONSO CRUZ HERRERA, BLANCA INÉS CRUZ PALACIO.	RAQUEL PEÑA DE CRUZ.	10/03/2022.
<u>2022-00031</u>	RESTITUCIÓN INMUEBLE ARRENDADO.	JOSÉ RAMIRO GAMBOA.	ANANIAS LEÓN RAMOS.	10/03/2022.

JENNY VANESA ARIAS RIVEROS

SECRETARIA

Firma escaneada conforme al artículo 6 del acuerdo PCSJA 20-11532 de abril 11 de 2020 del Consejo Superior de la judicatura y Artículo 11 Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.